

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROV. DE STA. FE, 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN - Ley 3950-4105

ENTIDAD ADHERIDA A F.A.C.O. FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS



## DOCUMENTO

- En defensa de la salud de la población
- En defensa del prestigio de la profesión
- En defensa de los profesionales que la ejercen

NUEVA EDICION

# Estar al día tiene su premio



Si estás al día con tus obligaciones\*  
no dejes de participar!!!



1°

Equipo  
dental

Las imágenes son ilustrativas



2° Autoclave



3°  
Compresor



4°  
Turbina



5°  
Lámpara Led



6°  
Programa Tooth

Sortea: **29 de Septiembre**

Plazo para ponerse al día: 22 de Septiembre



\*Obligaciones

Derecho de mantenimiento de matrícula mensual

Ayudas económicas

Convenios de pagos

Certificación de matrícula

Presentación de Declaración Jurada Anual





## AUTORIDADES DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROV. DE SANTA FE

2da. CIRCUNSCRIPCIÓN  
PERÍODO 2014-2017

### MESA DIRECTIVA

Presidente:  
Od. RAÚL ENRIQUE ALLÍN  
Vicepresidente:  
Od. HÉCTOR CARLOS MAMUT RAMÓN  
Secretario:  
Od. VERÓNICA GLORIA ROBÁS  
Tesorero:  
Od. JORGE ALBERTO ALBERDI  
Vocal Titular:  
Od. CLAUDIO ARIEL PROSS  
Vocales Suplentes:  
Od. JORGE ALBERTO PERRINO  
Od. DANIELA ANDREA FADIL  
Od. ADRIÁN DE LUCA  
Asesor Mesa Directiva:  
Od. HUGO ALBERTO MATTIOLI

### TRIBUNAL DE ÉTICA

Titulares:  
Od. ANA CARLA FADIL  
Od. GISELA MURIEL DEPETRIS  
Od. MATEO PABLO ZANINOVIC  
Suplentes:  
Od. FERNANDO EMILIO PELLEGRINI  
Od. MARÍA ANDREA CERUTTI  
Od. ADRIÁN DELUCA

### REVISORES DE CUENTA

Titulares:  
Od. ALVARO PÉREZ MORETTI  
Od. DANIEL SANCHEZ  
Suplentes:  
Od. LUCIANO MARCONI  
Od. DANTE JOSÉ BRUSA



Colegio de Odontólogos  
de la Provincia de Santa Fe  
2da. Circunscripción

### DISEÑO E IMPRESIÓN

**GROSSI COLOR GRÁFICA**  
Mendoza 7235 | 2000 Rosario  
Tel.: [0341] 4569289 / 4569342  
[grossicolor@arnetbiz.com.ar](mailto:grossicolor@arnetbiz.com.ar)

04

#### EDITORIAL

Documento Verde

05  
06

#### INSTITUCIONAL

Reunión Consejo de Gobierno F.A.C.O.  
Elecciones CPAC

07

#### ASESORIA LETRADA

Responsabilidad civil de los odontólogos como prestadores de salud

08

#### TRIBUNAL DE ÉTICA

Nota del Colegio de Médicos

10

#### TESORERÍA

Beneficios. Subsidios, becas y ayudas económicas.

11

#### MEJORAMIENTO PROFESIONAL

Próximos cursos 2016

12

#### CERTIFICACION Y RECERTIFICACION DE LA MATRICULA

Certificaciones y recertificaciones extendidas

14  
15

#### CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL Y AUXILIAR DEL ODONTÓLOGO

Campaña renovación de habilitación de consultorios. Mecánicos para dentistas.  
Resolución Mesa Directiva

16

#### RELACIONES LABORALES Y GREIALES

Ley en relación a las leyes regulatorias de honorarios y Aranceles Profesionales.  
Aranceles obligatorios.

17

#### DEPARTAMENTO DE ACCION COMUNITARIA

Boletín Oficial de la República Argentina. Decreto 955/2016: "Día Nacional de Lucha Contra el Cáncer Bucal"

18

Campaña de Prevención del Cáncer Bucal

19 a 22

Manejo odontológico del paciente con enfermedad cardiovascular

COLECCIONABLE

24  
25

#### NUEVOS SERVICIOS PARA PROFESIONALES

Centro Cultural de la Salud. Nuevos bungalós "Complejo Los Timbúes".  
Hotelería.

26

#### INTERINSTITUCIONAL

FEPUSFE. II Encuentro Nacional y V Encuentro Provincial de Consejeros Graduados y Organizaciones Profesionales  
IUNIR Instituto Universitario Italiano de Rosario  
IMOE Hospital Español  
A.I.O.I. Academia Internacional de Odontología Integral  
A.O.I. Asociación de Odontología Interdisciplinaria  
A.R.O. Asociación Rosarina de Ortodoncia  
A.O.R. Ateneo de Odontología de Rosario

27

#### AVISOS CLASIFICADOS

Institutos

28  
32  
33  
34  
35  
36

Día de la Secretaría

37

38

39

# Documento Verde

A Quince Años de la firma del Documento más importante entre las Instituciones representativas de la odontología, vale repasar, actualizar y continuar por ese camino, que recibió numerosas adhesiones y marcó un rumbo entre las entidades promotoras.

¿Es actual? Sus conceptos siempre estarán vigentes, aunque nacieron en parte del Documento Interinstitucional Marzo 1999, de las Instituciones Odontológicas de la Provincia de Santa Fe (conocidas como las Asociaciones gremiales), se escuchó en este Colegio el reclamo, y se impulsó en el trabajo mancomunado con FACO y CORA, y se plasmaron principios que aunaban la ética y el ejercicio profesional:

- La ética exige respeto por la persona humana.
- La ética exige competencia y capacitación permanente.
- La ética exige honradez en el ejercicio profesional.
- La ética exige respeto por la profesión.
- La ética exige respeto por los colegas.

¿Qué se logró? Mucho se trabajó para gestionar convenios que equilibraran a las partes, en un momento de avasallante mercantilismo, con cláusulas que según el Documento "...limitan la independencia en el ejercicio profesional en su faz técnico-científica, laboral y ética... deterioran la calidad de los servicios brindados poniendo en riesgo la salud de los pacientes". Lograr homologar más de 130 convenios ante este Colegio, dan prueba que fue posible. Más que felicitar, es agradecer el esfuerzo y perseverancia de quienes lo interpretaron y supieron utilizar esta herramienta positivamente.

¿Qué sigue? Participación. Y más participación. Preguntar para aprender, para formar criterio, para proponer. Avanzar junto con el que se involucra para sumar, tomar distancia del que sólo ve su mezquino interés. No se necesitan líderes, sino afianzar el liderazgo colectivo, entre todos, con el diálogo y debate de la profesión, y la mente clara en los objetivos, para llegar a los tres pilares del Documento Verde:

- En defensa de la salud de la población.
- En defensa del prestigio de la profesión.
- En defensa de los profesionales que la ejercen.







## Reunión Consejo de Gobierno F.A.C.O.

CÓRDOBA, 10 DE JUNIO DE 2016

### Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior
- 2) Notas recibidas y enviadas
- 3) Informe reunión con autoridades de CORA
- 4) Informe reunión con autoridades de Ministerio de Salud
- 5) Determinación de aranceles Estructura de Costos.
- 6) Nueva información de uso de toxinas botulínicas y ácido hialurónico por los odontólogos.
- 7) Presentación de Resolución de Incumbencias para Odontología del Consejo Interuniversitario.
- 8) Varios: a- Antecedentes de Roca, Red Odontológica Comunitaria Internacional.  
b- Elección de lugar y fecha de próxima Reunión de FACO



### Nuevas Autoridades

#### Período 2016/2018

En la Asamblea realizada de la Sede del Colegio Odontológico de Córdoba, el 10 de junio, se eligieron las nuevas autoridades.

***Saludamos a la nueva conducción y les deseamos éxito en su gestión en defensa de nuestra profesión!***

#### Autoridades FACO 2016/2018

**Presidente:** Od. César Villacorta (Córdoba)

**Vicepresidente:** Od. Luis Figueroa (Catamarca)

**Secretaria:** Od. Noris Juri (Córdoba)

**Tesorero:** Od. Juan Martín Villar (Salta).

**Revisores de Cuentas.** Titulares: Orlando Abel Busconi (Misiones), Héctor Adalberto Reichel (Entre Ríos), María Dolores Gomes Arch (Tucumán). Suplentes: Alejandro Edgar Podestá (Santa Cruz), Hugo Pereyra Morales (Salta)



## Elecciones CPAC

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**El día 7 de Julio de 2016 se realizó el escrutinio, con los siguientes resultados:**

Sobre un padrón de 15.538 afiliados activos, se contabilizó un total de 4.856 sobres. De esta cantidad, se invalidaron 724, la mayoría por la fecha de despacho por correo, fuera de los plazos habilitados. Quedaron 4.132 votos válidos.

Votos para **Director Titular / Suplente** por los **Afiliados Activos** fueron: "Lista Concertación Institucional", Barrios / Crocci, cantidad: 1.795 votos; "Lista Movimiento Multisectorial", Armas / Mori, cantidad: 1.075 votos; "Lista Por una Caja Amigable", Pross / Allín, cantidad 319 votos. Anulados: 54, en blanco: 325.

Votos para **Comisión Fiscalizadora Titular / Suplente**, por los **Afiliados Activos**: "Lista Concertación Institucional", Capponi / Fay, 1.892 votos; "Lista Movimiento Multisectorial", Arancón / Fumagali, 1.155 votos. Anulados: 67, en blanco: 454.

Votos para **Director Titular / Suplente** por los **Afiliados Jubilados**: "Lista Asociación Jubilados Solidarios" Camino / Osella, 178 votos; "Lista Concertación Institucional", Mazzaro / Codini, 151 votos; "Movimiento Multisectorial", Bonfils / González, 66 votos. Anulados: 18, en blanco: 51.

Votos para **Comisión Fiscalizadora** por los **Afiliados Jubilados**: "Lista Concertación Institucional", Gentile Luis Alberto, 226 votos; "Movimiento Multisectorial", Medin Jorge, 93 votos. Anulados: 18, en blanco: 127.

El Colegio de Odontólogos ha participado proponiendo un **nuevo espacio**, "Por una Caja Amigable", de la experiencia adquirida, del análisis de lo sucedido, hay mucho para aportar, convocamos a todos nuestros matriculados afiliados a la Caja, a acercarse **todos los primeros jueves de cada mes, de 11 a 12 hs, en el Colegio**, donde se recibirán inquietudes, se atenderá la problemática común, convencidos que el aporte de ideas con fundamentos ya abrió un nuevo espacio para el diálogo, para mejorar todo el funcionamiento, acompañar las propuestas que sumen en lo colectivo y solidario, con la finalidad de tener un sistema de salud y previsional de cara al futuro, como merecemos los profesionales del Arte de Curar en sus distintas profesiones. La propuesta está, para avanzar, se necesita la participación, con ella todo será posible. Repasemos los números de la participación. Actuemos.

**Ya se generaron contactos con las demás ramas del Arte de Curar, a nivel institucional. Vamos a trabajar juntos. Te esperamos.**







## Algunas consideraciones sobre la **responsabilidad civil** de los odontólogos como prestadores de salud

### Introducción

La reforma introducida en el antiguo Código Civil y ahora Código Civil y Comercial de la República Argentina, por la unificación de la materia Civil y Comercial, ha modificado sustancialmente algunos artículos pero ha mantenido en otros casos, la denominada responsabilidad civil de los profesionales que se ocupan – en nuestro caso – de la salud de la población en general.

Es de destacar la importancia de conocer en forma asertiva los alcances de la responsabilidad de los profesionales en general y en nuestro caso, de los odontólogos.

### De las obligaciones de hacer

Las obligaciones y con relación al ejercicio profesional son "obligaciones de hacer".

El artículo 773 del C.C.y.C. Conceptúa a la misma como "... **Aquella cuyo objeto consiste en la prestación de un servicio o en la realización de un hecho, en el tiempo, lugar y modo acordado por las partes**".

Se entiende por "prestación de un servicio" (art. 774 inc. a) "... **en realizar cierta actividad, con la diligencia apropiada, independientemente de su éxito...**" Y el art. 775 aclara "... **Que el obligado a realizar un hecho debe cumplirlo en tiempo y modo acorde con la intención de las partes o con la índole de la obligación..... Si lo hace de otra manera, la prestación se tiene por incumplida.....**"

### De la responsabilidad

El art. 1708 del CC establece que las disposiciones del nuevo Código Civil y Comercial son aplicables a la prevención y reparación del daño. Y el subsiguiente 1709 establece el orden de aplicación de las normas relativas a la responsabilidad civil.

Así conocemos que toda persona tiene el deber – en cuanto de ella dependa, de evitar un daño no justificado y en caso de haberlo causado, reparar el mismo.

La excepción está dada en el art.1730 cuando habla del caso fortuito o de la fuerza mayor . En esos casos establece que el daño producido lo ha sido por un hecho imprevisible o que de haber sido previsto fue imposible de evitar y por ende se exime de responsabilidad.

### De la responsabilidad civil

Se ha dicho que el nuevo Código Civil y Comercial ha tenido como fin la protección de la persona y por ello ha introducido un capítulo destinado a los derechos personalísimos destacando la inviolabilidad de la persona humana protegiendo su cuerpo y su nombre, entre otros muchos y de ello deviene la incorporación del principio "alterum non laedere" (no dañar a otro).

Modifica – entre otras cosas los plazos de prescripción, reduciendo de diez a tres años el plazo de la responsabilidad civil contractual e incrementando de dos a tres la responsabilidad extracontractual.

A su vez la responsabilidad civil ya no es solamente resarcitoria. Cede el primer lugar a la función denominada "preventiva".

El profesional debe, obligatoriamente:

Poseer "lex artis" o sea obrar con capacidad técnica;

Ejercer la actividad con habitualidad, como un modo de vida;

Poseer un estatuto o conjunto de normas reguladoras de su actividad, a las que debe atender;

Debe estar habilitado;

La actividad debe ser su "modus vivendi", con presunción de onerosidad;

Y sobre todas las cosas, debe tener sujeción a las normas éticas y en caso de su violación someterse a potestades disciplinarias.

Por lo tanto, en materia de responsabilidad civil de los profesionales de la salud y en nuestro caso de los odontólogos responderán por las consecuencias derivadas de su actuación profesional, que, genéricamente es una responsabilidad subjetiva y requiere la presencia de culpa en el obrar. Son las llamadas obligaciones de medio y la culpa debe ser probada por quién alega.

### De la prescripción

Han variado sustancialmente los plazos de prescripción en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

Así, el plazo genérico establecido por el artículo 2560 es de cinco años, excepto que esté previsto uno diferente en la legislación local.

El siguiente artículo N° 2561, entre otros establece que el reclamo de la indemnización de daños derivados de la responsabilidad civil prescribe a los tres años.

Con motivo de las actuaciones del Tribunal de Ética de nuestro Colegio, se recibió la siguiente nota del Colegio de Médicos. Se ha compartido con AFORA, FACO y las entidades científicas de nuestra jurisdicción, para que luego que le den tratamiento, remitan las conclusiones y las sumemos a la correspondiente respuesta.



**COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**  
2da. Circunscripción - Ley 3050 y sus Modificaciones

Rosario, 28 de junio de 2016.-

Señor  
Presidente del  
Colegio de Odontólogos  
Provincia de Santa Fe  
2da. Circunscripción  
**Dr. Rubén ALLÍN**  
Presente

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Mesa Directiva del Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe, 2da. Circunscripción nos dirigimos a usted, y por su intermedio a los demás integrantes de la Mesa Directiva de ese Colegio, a los fines de expresarle que hemos recibido, por parte de nuestro colegiado, el Dr. Fernando Sebastián GÓMEZ GARCÍA, una nota en la que expresa su profundo desagrado por la publicación de lo dispuesto por vuestro Tribunal de Ética en la Revista de ese Colegio de diciembre de 2015 en la cual se lo nombra y en su parte final expresa que "se anuncia como especialista de una disciplina reservada únicamente para Odontólogos con una simple concurrencia en un país extranjero y poniendo en riesgo la salud pública en general"

Coincidimos con nuestro colegiado en que ha existido, por parte del Tribunal de Ética de vuestro Colegio, un exceso evidente en su apreciación por cuanto los Médicos tienen competencia plena en las "Cirugías Máxilo - Faciales" ya que estas prácticas están incluidas en la Especialidad de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética" de las cuales el Dr. Gómez García forma parte.

Áreas específicas de la Cirugía Máxilo-Facial englobadas por la especialidad de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética:

- a) Tratamiento del dolor y de la ansiedad.
- b) Cirugía dentoalveolar y periodontología.
- c) Tratamiento de las infecciones que involucran los huesos y tejidos blandos de la cabeza y el cuello.
- d) Traumatismos cráneo-maxilofaciales (partes óseas y tejidos blandos), tanto agudos como secuelas.
- e) Patología orl-Medicina oral.
- f) Cirugía preprotésica e implantología.
- g) Tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las afecciones de la articulación temporomandibular.
- h) Cirugía oncológica de cabeza y cuello, incluyendo cirugía cervical.
- i) Tratamiento de los tumores benignos y malignos de las glándulas salivales.
- j) Cirugía reconstructiva de cabeza y cuello, incluyendo disección de colgajos de tejidos blandos y óseos.
- k) Técnicas microquirúrgicas.
- l) Cirugía ortognática-ortopédica facial.
- l) Cirugía Plástica, Estética y Reparadora cervico-facial.
- m) Tratamiento de las malformaciones congénitas faciales que incluyen a su vez las fisuras labio-palatinas.
- ñ) Cirugía cranio-facial.

Dr. MARCELO CANTOR  
Secretario

Dr. SONIA MARTORANO  
Presidenta

Av. Pellegrini 1205 - 31000BUE Rosario - Prov. de Santa Fe - República Argentina  
Tel./fax: (0341) 482-2900 / 482-3472 - e-mail: info@colegiomedicos20.org.ar  
www.colegiomedicos20.org.ar



MESA DE ENTRADAS

Cargo N° 33435

Fecha: 30/06/16

Acompañamos copia del listado de prácticas y tratamientos que se incluyen dentro de la incumbencia del Médico Especialista en Cirugía Plástica, relacionadas con esta cuestión.

Por lo expuesto, además de ratificar que el Dr. Gómez García - al igual que cualquier otro especialista en Cirugía Plástica - está plenamente capacitado y habilitado para la realización de cirugías Máxilo - Faciales, le rogamos se sirvan abstenerse de publicar resoluciones que sean lesivas al honor profesional de cualquier Médico que ejerce su disciplina.

Sin más nos despedimos de usted, y por su intermedio de los demás integrantes de esa Mesa Directiva, con la consideración que merecen.

Atentamente.-

Dr. MARCELO CANTOR  
Secretario

Dr. SONIA MARTORANO  
Presidenta



# DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN ODONTOLOGÍA.

 **INSTITUTO de PRACTICAS  
AMBULATORIAS FISHERTON**



## **TOMOGRAFÍA COMPUTADA CONE BEAM EQUIPO CBCT 3D S, PLANMECA.**

Es el más completo y avanzado sistema de imágenes de diagnóstico en odontología, ortodoncia, implantología y cirugía maxilo facial.

- TOMOGRAFÍA PARA IMPLANTES.
- PANORÁMICA DIGITAL.
- TELERADIOGRAFÍA Y CEFALOMETRÍA PARA ORTODONCIA.
- RADIOLOGÍA DIGITAL PARA ARTICULACIÓN TEMPORO-MANDIBULAR
- RADIOLOGÍA DIGITAL DE SENOS

ROSARIO FISHERTON  
Instituto de Prácticas Ambulatorias  
Alberto J. Paz 1065 Bis. Rosario  
Fisherton Plaza Chic Mall (Frente al Aeropuerto)  
0341-4868960 / 5275890



**sanatorio  
de la mujer**

CUMPLIMOS  
**30**  
AÑOS  
¡A tu salud!



## Beneficios

Si bien el pago de su matrícula es una obligación, contribuya con el pago a término de la misma, PARA PODER SEGUIR BENEFICIANDO A TODOS.

### OTORGADOS DEL 01-04-2016 AL 31-07-2016

CONCEPTO	IMPORTE
Subsidios por incapacidad transitoria	¡250.560,00
Subsidios por nacimiento	¡85.050,00
Subsidios por fallecimiento	¡44.200,00
Becas	¡142.550,00
Ayudas económicas personales	¡323.000,00
Ayudas económicas compra equipamiento	¡184.000,00
<b>TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>¡1.029.360,00</b>

### VALORES VIGENTES DE LOS BENEFICIOS OTORGADOS POR EL COLEGIO

CONCEPTO	IMPORTE
Becas	¡900,00
Becas Institucionales	¡7.500,00
Subs. inc. transitoria (por día)	¡180,00
Subs. por embarazo	¡3.150,00
Subs. por adopción	¡5.400,00
Subs. Hijo discapacitado	¡7.500,00
Subs. Sepelio	¡9.400,00
Cuotas matriculación	¡200,00
Inscripción (2 cuotas mat.)	¡400,00
Reinscripción (3 cuotas mat.)	¡600,00
Inscripción Mecánicos (5 cuotas mat.)	¡1.000,00

Registración dictado o concurrencia a cursos (res. Cuerpo Directivo 174 - 16/10/2008)  
50% del Derecho de Inscripción en la Matrícula

## Recuerde los beneficios que da el Colegio:

- Subsidios por incapacidad transitoria, embarazo, parto y lactancia.
- Subsidios por adopción y por hijo discapacitado. Subsidios por sepelio.
- Ayudas económicas personales. Becas. Casa del Odontólogo.
- Biblioteca. Educación Continua. Ayudas económicas a profesionales para fin determinado:
  - Cursos de más de cuatro meses en Entidades Formadoras reconocidas por FACO
  - Compra o renovación de equipo dental.

**VELIZ & ASOCIADOS**

ESTUDIO ASESOR DE SEGUROS



**40 AÑOS**  
DE TRAYECTORIA  
Y PROFESIONALISMO  
NOS RESPALDAN

- > Seguro para Consultorios Odontológicos.
- > Seguro de Responsabilidad Civil profesional.
- > Seguro Automotor.

Consulte por otros seguros en:  
[WWW.ESTUDIOVELIZ.COM](http://WWW.ESTUDIOVELIZ.COM)

### QUEREMOS ASESORARLO

- 📍 Tucumán 1445 Piso 8 Of. A  
2000 Rosario, Santa Fe
- ☎ (0341) 447 0528 / 421 8430
- ✉ [info@estudioveliz.com](mailto:info@estudioveliz.com)
- 🕒 L a V de 9.00 a 17.00 hs





## Programa de Educación Continua

Auditorio "Carlos Pasciullo" del Colegio de Odontólogos

2016

# Próximos cursos

## ¡Agendalos!

No dejes de inscribirte



09/09

nueve de setiembre

Dictantes: **Dr. Mg. Ariel D. Barbero y Dr. Mario O. Trucco**

Tema: Un día con los desórdenes craneo-cervico-mandibulares (parte 2).



21/10

veintiuno de octubre

Dictantes: **Dr. Raúl Chacón, Dr. Maximiliano Chacón y Grupo de Trabajo.**

Tema: Implantología hoy: cómo lograr resultados exitosos.



11/11

once de noviembre

Dictantes: **Dra. Arminia Baroffi y grupo de trabajo.**

Tema: Endodoncia clínica: de lo simple a lo complejo.

## Certificaciones y Recertificaciones

EXTENDIDAS DESDE **ABRIL** HASTA **JULIO DE 2016**

ABRIL		MAYO		JUNIO	
ALIANAK GUILLERMINA	1° RECERTIF.	ARUACHAN MIRIAM	2° RECERTIF.	AGUADA GUILLERMO	1° RECERTIF.
BERNABÉ BÁRBARA	1° RECERTIF.	AVALÓS LAURA	1° RECERTIF.	AQUILANO MAURICIO	1° RECERTIF.
CANCIO CLAUDIA	1° RECERTIF.	BASTINO FEDERICO	1° RECERTIF.	BELTRAMONE LEONARDO	1° RECERTIF.
CAMPMAJO HUGO	1° RECERTIF.	BESSONE PAULA	1° RECERTIF.	BERRETINI FERNANDO	1° RECERTIF.
COCCARO ROMINA	1° RECERTIF.	BOCCIO ILEANA	1° RECERTIF.	BISBAL CAROLINA	CERTIF.
DANELON PABLO	2° RECERTIF.	BOSIO VERÓNICA	1° RECERTIF.	BONALDI CARINA	1° RECERTIF.
FOYATIER SABRINA	CERTIF.	BOUZA GRACIELA	2° RECERTIF.	BUSHARA DANIEL	2° RECERTIF.
GALINDEZ TOMÁS	1° RECERTIF.	CAMAÑO NATALIA	CERTIF.	CERLIANI ERNESTO	1° RECERTIF.
GALLI JORGELINA	CERTIF.	CROCCE CARLA	CERTIF.	CHIRICO RUT	CERTIF.
MARTINEZ DANILO	2° RECERTIF.	DE GAETANI PAULA	1° RECERTIF.	DE MATTIA ROXANA	2° RECERTIF.
PARRONDO PATRICIA	2° RECERTIF.	DIP SILVINA	2° RECERTIF.	FILIPPI MARÍA MERCEDES	CERTIF.
PASSARELLI ROMINA	2° RECERTIF.	DONADIO CARINA	2° RECERTIF.	FIRMANI LILIANA	CERTIF.
PEREZ SEBASTIÁN	CERTIF.	GERBAUDO MÓNICA	2° RECERTIF.	GARELLO FLAVIA	CERTIF.
PROCOPIO MATÍAS	1° RECERTIF.	GIRAL NATALIA	1° RECERTIF.	GASPARDIS CLAUDIA	1° RECERTIF.
ROCZNAK NATALIA	2° RECERTIF.	IÑIGO EDUARDO	2° RECERTIF.	GOMEZ GARCIA GONZALO	2° RECERTIF.
SANCHEZ LOPEZ GRACIELA	CERTIF.	L'EPISCOPO JULIETA	CERTIF.	IHLER CÉSAR	1° RECERTIF.
SBRISSA DANIEL	2° RECERTIF.	MACOC BÁRBARA	1° RECERTIF.	LAMBARRI MA. DEL HUERTO	2° RECERTIF.
STROLIGO PAOLA	CERTIF.	MARCONI VALERIA	CERTIF.	MARGARIDE GABRIELA	2° RECERTIF.
VALVO ALEJANDRINA	1° RECERTIF.	MOLEDO NATALIA	CERTIF.	MAYOLINO EMMANUEL	CERTIF.
VALVO MAELA	1° RECERTIF.	NAVA CARINA	2° RECERTIF.	PERELLO MA.LAURA	CERTIF.
SZWORAK SILVINA	CERTIF.	SUAREZ MARÍA JULIANA	CERTIF.	PETTITI ALICIA	CERTIF.
ZACCHINO MAURO	1° RECERTIF.	TAVASANI MARIO	1° RECERTIF.	PINTOR OMAR	1° RECERTIF.
ZELINGER ANA	2° RECERTIF.	VEGA LORENA	1° RECERTIF.	QUIROGA CECILIA	CERTIF.
		VIRGILIO MARTA	1° RECERTIF.	RACEDO ARAGÓN MAGDALENA	1° RECERTIF.
		ZITO MARÍA JULIA	CERTIF.	RAMOS SANDRA	CERTIF.
				RUBIO GUIDA MARIANA	CERTIF.
				RUIZ AGUILAR RODRIGO	1° RECERTIF.
				SAGARRAGA MA.ANGELA	1° RECERTIF.
				SCOZZINA YANINA	1° RECERTIF.
				SENSACORE JAVIER	1° RECERTIF.
				SEVILLANO YANINA	1° RECERTIF.
				TOSTICARELLI LAURA	2° RECERTIF.
				TRUCHARTE ELIO	CERTIF.
				VAREA FERNANDO	CERTIF.
				ZULIANI JOSÉ	1° RECERTIF.

JULIO	
BASSO GABRIELA	1° RECERTIF.
BENINCASA GEORGINA	1° RECERTIF.
BERTONI JORGELINA	1° RECERTIF.
BERTRAN ESTER	CERTIF.
BLASÓN GABRIELA	2° RECERTIF.
BUSSO JORGELINA	CERTIF.
D'ANDREA ATILIO	2° RECERTIF.
DA CAMPO MAURICIO	1° RECERTIF.
GOMEZ PARIS JULIO	2° RECERTIF.
LEMONS MARIANA	CERTIF.
MATEO MARÍA SOLEDAD	CERTIF.
PELLERINO LUCRECIA	2° RECERTIF.
PROCOPIO ALIDA	2° RECERTIF.
RENNA MARISA	2° RECERTIF.
SCABUZZO MELINA	CERTIF.
SEMELIS GRISELDA	CERTIF.
SEQUEIRA MARCELO	1° RECERTIF.
TESTOLÍN HORACIO	2° RECERTIF.





3/10



Día del  
Odontólogo

Felicidades  
queridos  
Colegas!!!



Ese día ya podrás retirar tu presente en la sede del Colegio!!!

AGENDAS  
2017



Abierto Sábados de 8 a 12hs.



**SBD**

IMÁGENES ODONTOLÓGICAS  
ROSARIO



ANDRÉS BLANCO  
MAURICIO DEL ROSAL  
FLAVIO STEEMAN  
RODOLFO STEEMAN

RADIOGRAFIAS  
SERIADAS

*excelencia en imágenes  
excelencia profesional*

3 de Febrero 1744. Rosario. S2000BLJ. Argentina. Tel (+54-341) 5299705 / 4248006  
Cel (+54-341) 155810849. [www.sbdimagenes.com.ar](http://www.sbdimagenes.com.ar) / [info@sbdimagenes.com.ar](mailto:info@sbdimagenes.com.ar)

## Campaña renovación de habilitación de consultorios

**ABRIL-OCTUBRE 2016**

DISPUESTO POR LA LEY 9847 SUS MODIFICATORIAS Y DECRETOS REGLAMENTARIOS

La campaña es gratuita, y es realizada por los INSPECTORES TEMPORARIOS, producto del sorteo, que se realizó el día 17 de marzo del cte., entre la nómina de odontólogos inscriptos. Los mismos fueron convocados para su capacitación.

El día 5 de abril se comenzaron con las actividades de distribución de tareas, realizándose reuniones periódicas los días martes. En el Dpto. Rosario se trabaja con seis inspectores titulares y seis inspectores suplentes, por el período de seis meses.

Hasta el día de la fecha se inspeccionaron 809 consultorios en el ámbito de la 2da. Circunscripción, 683 fueron en el Dpto.

Rosario, y 126 en los departamentos Iriondo, Belgrano, Constitución, San Lorenzo y Gral. López. Se acordó en conjunto con la Mesa Directiva hacer las reinspecciones coordinando con los Delegados Departamentales, para poder distribuir las tareas y agilizar así las distancias a recorrer con sus inspectores zonales.

En el caso de que algún profesional se le haya vencido la habilitación de su consultorio y no haya sido visitado, se le recuerda que es su responsabilidad por lo que se recomienda comunicarse con el Colegio.



## Mecánicos para dentistas

RECOMENDACIONES:

Enviar trabajos de confección de prótesis dental a Mecánicos para Dentistas registrados en este Colegio. (Consultar listado)

Se les recuerda a los profesionales el uso de la orden oficial correspondiente (también es válido en recetario membretado), firmado y sellado, para un mejor control del ejercicio profesional.





## RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA

**Y VISTOS:** Lo dispuesto por la Ley 9847 y su Modificatoria N° 10169, Artículo 3.- y Decretos 1453 y 3874 (texto ordenado) en cuanto a los requisitos que deben contar los CONSULTORIOS para ser habilitados, y;

**CONSIDERANDO;** Que ante el requerimiento de algunos colegiados, es menester clarificar lo dispuesto por la legislación aplicable a la habilitación de los consultorios;

Que en el punto 3, acápite 3.2. de la mencionada ley se detalla las condiciones que deben reunir los consultorios para su habilitación;

Que en el acápite respectivo del artículo 3 de la Ley 9847 y sus modificatorias, no se aclara debidamente la necesidad de contar con un único sillón en los 9 metros cuadrados dispuestos por la ley;

Que cada consultorio debe reunir los requisitos expuestos y por ende, de existir mas de un sillón, éste debe ser colocado en un consultorio individual de 9 metros cuadrados con las especificaciones legales de separación entre sí, con tabique o pared completo sin espacio entre techo y piso;

Que la única excepción a lo precedentemente expuesto son los equipos odontológicos instalados en las denominadas instituciones científicas y/o educativas, tales como y con carácter meramente enunciativo Círculo Odontológico, Ateneo Odontológico y aquellos destinados a Extensión Universitaria.

Que ante la necesidad de aclarar lo expresado en la legislación aplicable, la Mesa Directiva del **Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción; RESUELVE:**

1. Aclarar lo dispuesto por la Ley 9847 y su Modificatoria N° 10169 en su art. 3, acápite 3.2. y Decretos 1453 y 3874 (t.o.), en el sentido de que cada equipo odontológico debe ser instalado en un consultorio de 9 metros cuadrados con total independencia de los otros sectores y separado con tabiques del piso al techo.
2. Tener presente las excepciones de aquellas entidades que posean equipos odontológicos con fines científicos y/o educativos.
3. Hágase saber.

Od. VERÓNICA G. ROBÁS  
SECRETARIA  
Colegio de Odontólogos  
Pcia. de Santa Fe - 2da. Circ.



Od. RAÚL E. ALLÍN  
PRESIDENTE  
Colegio de Odontólogos  
Pcia. de Santa Fe - 2da. Circ.

**IMPORTANTE:** El Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Santa Fe 2da. Circunscripción recuerda a cada uno de sus colegiados, la obligación de informar fehacientemente ante el mismo si en sus respectivos consultorios ejercen habitualmente la profesión colegas de jurisdicción ajena.

La falta de inscripción en la matrícula de éste en el Colegio hará incurrir tanto al titular del consultorio como al profesional de ajena jurisdicción en las sanciones previstas en la Ley 3950 y sus modificatorias, además de advertir las implicancias negativas en el seguro de Praxis Profesional.

En los casos de que el profesional actuante esté inscripto en la 1ra. Circunscripción de este mismo Colegio, su registración también es necesaria y el trámite es sin cargo.



## Ley en relación a las leyes regulatorias de honorarios y Aranceles Profesionales. Aranceles obligatorios.

### ENTRE RÍOS

Con la promulgación de la Ley provincial n° 10.377, la provincia de Entre Ríos deroga con fecha 07/07/2015, las disposiciones de la Ley provincial n° 8.622 en relación a las leyes regulatorias de honorarios y aranceles profesionales, las que recuperan a partir de esta fecha su carácter de orden público. Desde ese momento, cada Institución con administración de matrícula profesional, adecuará y/o adoptará el régimen de aranceles y honorarios en consonancia con las presentes disposiciones. Cabe recordar, que la ley 8.622 del 31/12/1991, adhería a la Desregulación Económica Decreto 2284/91 del 31/10/1991 de Carlos Saúl Menem – Domingo F. Cavallo.

Esto significa que nuevamente se permite que los aranceles vuelvan a ser regulados, y que el Colegio de Odontólogos de Entre Ríos vuelva a realizar dichos aranceles y controlarlos de acuerdo a la realidad profesional.

Esta área sigue atentamente lo que se está trabajando y los cambios que se están realizando en dicha provincia, con la expectativa que se comiencen a visualizar los logros para la mejora de la atención de los pacientes o afiliados al sistema de salud y por ende los honorarios profesionales.

### PAMI

Junto con la Mesa Directiva del Colegio se siguen de cerca los conflictos que se generan entre los matriculados, el PAMI y la repercusión para el paciente afiliado. Es de público conocimiento la crítica situación del sistema, y los cotidianos inconvenientes, estamos a disposición de los colegas.

### SUBCOMISIÓN AUDITORIA

La subcomisión ha quedado representada por los auditores registrados Dres. Luís Tártara, Silvia Blanco e Iván Palais.

Se trabaja en colaboración con esta área en lo que respecta a Normas de Trabajos del nomenclador en los convenios del sistema de salud. Se participa de las auditorías solicitadas por las entidades gremiales y conflictos entre profesionales y sistemas de salud.

Se encuentra abierto el Libro de Registro para Auditores con los requisitos necesarios, previo a un curso de registración brindado por dicha subcomisión.

Una de las funciones de la subcomisión es defender el puesto laboral del auditor y el entendimiento con el profesional.





**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina



<https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/linkQR/NGdTWGJabno3V2MrdTVReEh2ZkU0dz09>

## DECLARACIONES OFICIALES

**Decreto 955/2016**

**"Día Nacional de Lucha Contra el Cáncer Bucal".**

Buenos Aires, 19/08/2016

VISTO el Expediente N° 1-2002-7977/16-8 del registro del MINISTERIO DE SALUD, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 5 de diciembre de 2009 la Federación Odontológica Latinoamericana, mediante Resolución N° 9/09 declaró el día 5 de diciembre de cada año como el "DÍA LATINOAMERICANO DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER BUCAL".

Que desde la fecha de su proclamación, en nuestro país, tanto la Confederación Odontológica de la República Argentina, la Asociación Odontológica Argentina y entidades del interior del país vienen realizando actividades preventivas el referido día.

Que la experiencia indica que una gran parte de la población mundial desconoce que puede existir cáncer en la cavidad bucal, recibiendo los servicios de patología oral, pacientes que llegan a la consulta con cánceres muy desarrollados, debido a su propia desinformación o a tratamientos ineficaces por diagnósticos equivocados.

Que de acuerdo a datos estadísticos solo el QUINCE POR CIENTO (15%) de los casos son detectados en etapas tempranas, mientras que el OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85%) restante concurren en períodos avanzados.

Que la tasa de mortandad para el cáncer de la boca es más elevada que aquella que corresponde a la enfermedad de Hodgkin, cáncer cervicouterino, cáncer cerebral, hepático, testicular, renal, de ovario o cutáneo (melanoma maligno).

Que en la REPÚBLICA ARGENTINA, se detectan TRES MIL (3000) casos nuevos por año, de los cuales fallecen entre OCHOCIENTOS (800) y MIL (1000) enfermos en el mismo período, representando aproximadamente DOS (2) personas fallecidas por día por cáncer bucal.

Que se ha propuesto la declaración de un día dedicado a la LUCHA CONTRA EL CÁNCER BUCAL, con el fin de unificar el mensaje preventivo, evitando que se atomice y confunda a la población, desarrollando dicha campaña en distintas fechas del año.

Que esta declaración habilitará acciones de información sobre diagnóstico precoz del cáncer bucal, mejorando el conocimiento de la comunidad sobre las posibles medidas de prevención y control.

Que el objetivo buscado es el cumplimiento de las metas de promoción de salud oral y general de la población, procurando la toma de conciencia por parte de profesionales y público sobre dicha enfermedad.

Que la propuesta ha recibido apoyo desde organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE SALUD ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes del artículo 99, inciso 1 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1° — Declárase el día 5 de diciembre de cada año como "DÍA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER BUCAL".

ARTÍCULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — MACRI. — Jorge D. Lemus.

Fecha de publicación: 22/08/2016



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
Secretaría Legal y Técnica | Dr. Pablo Clusellas - Secretario  
Dirección Nacional del Registro Oficial | Lic. Ricardo Sorinelli - Director Nacional

# Campaña de Prevención del Cáncer Bucal

2da.  
Edición

# examinaTE



El Colegio, a través del Departamento de Acciones Comunitarias, está organizando la segunda edición del Examina Te.

La Federación Odontológica Latinoamericana, en su reunión en Río de Janeiro en 2010, instituyó al día 5 de diciembre como Día de Toma de Conciencia del Cáncer Bucal, realizando tareas para motivar a la población y a los profesionales.

Nuestra Institución invita a todos los matriculados a participar, se brindará una capacitación general de la campaña, se hará entrega de material de bioseguridad, lámina y folletería explicativa, y ficha de Examen y de Precáncer Bucal, se solicita se anoten los consultorios que puedan atender

las consultas espontáneas gratuitas en los días 5, 6 y 7 de Diciembre, para enseñar el autoexamen. Estos consultorios se conocerán a través de la página web del Colegio, como lo ha sido en el año anterior.

Para los casos que amerite realizar exámenes complementarios de diagnóstico diferencial de una lesión, se cuenta con la colaboración de Hospitales públicos como centros de derivación, en la campaña pasada fueron Hospital Eva Perón (Granadero Baigorria), Hospital Provincial (Rosario), Hospital Alejandro Gutiérrez (Venado Tuerto), Hospital San José (Cañada de Gómez).

## El martes 8 de noviembre,

en la sede del Colegio de Odontólogos, se realizará la capacitación especial para quienes deseen participar en las actividades programadas para divulgar a la comunidad información sobre el autoexamen bucal. La misma contará nuevamente con la presencia como dictante principal del Estomatólogo Dr. Eduardo Ceccotti, Profesor Titular Consulto de la Cátedra de la USAL. Contaremos con la presencia también del Sr. Director Salud Bucal de la Nación, Od. Javier Canzani, quien expondrá sobre la implicancia de éste día en Argentina y las gestiones que desarrolla su área. Y la posibilidad de una Mesa Redonda con participación de referentes de salud bucal de nuestra región.

Más información en [www.odontologossantafe2.org.ar](http://www.odontologossantafe2.org.ar)



# Manejo odontológico del paciente con enfermedad cardiovascular

El 8 de Abril, dentro del Programa de Educación Continua del Colegio, se realizó un curso dictado por la Farm. María Eugenia Mamprin y el Dr. Ezequiel Vottero, el tema fue:

**Bases farmacológicas en pacientes diabéticos, asmáticos, epilépticos y con osteoporosis. Manejo odontológico del paciente con enfermedad cardiovascular.**

Los autores prepararon para la sección científica de nuestro boletín el siguiente recordatorio:



## ¿CÓMO ACTUAR FRENTE A PACIENTES ANTIAGREGADOS Y/O ANTICOAGULADOS?

Hay que tener presente que numerosas patologías que afectan al aparato cardiovascular requieren de tratamiento con antiagregantes plaquetarios y/o anticoagulantes, en algunos casos por un tiempo determinado, aunque en la mayoría, el mismo se mantiene de manera indefinida. Los antiagregantes plaquetarios como Aspirina, Clopidogrel, Prasugrel y Ticagrelor se indican en pacientes con alto riesgo de enfermedad cardiovascular pero fundamentalmente

como prevención 2ª en caso de haber padecido un Infarto de miocardio, angina de pecho, revascularización coronaria a través de angioplastia con stent (en éste caso se usa doble antiagregación simultánea), accidente.

### Una buena anamnesis previa a cualquier procedimiento incluye:

- Antecedentes de hemorragias severas después de haberse sometido a extracciones o procedimiento quirúrgicos.
- Antecedentes de transfusiones después de alguna cirugía.
- Farmacoterapia antibiótica prolongada.
- Presencia de sangrado gingival, petequias o lesiones



purpúricas en piel o mucosas sin que existan causas físicas.

- Pacientes dializados.
- Fármacos que consume el paciente.

## EXTRACCIONES DENTALES EN PACIENTES ANTIAGREGADOS:

En caso de que el paciente utilice antiagregantes como prevención primaria (sin antecedentes de jerarquía) se puede suspender el tratamiento durante la semana previa al procedimiento sin mayor riesgo de complicaciones.

**Las recomendaciones a tener en cuenta en pacientes antiagregados como profilaxis secundaria de enfermedad cardiovascular son:**

- No interrumpir el tratamiento con aspirina.
- Si está utilizando AAS+clopidogrel/prasugrel y hay alto riesgo de sangrado, considerar suspender SOLO clopidogrel/prasugrel durante 5 días antes del procedimiento.
- Si se colocó un stent con drogas, no puede suspender la doble antiagregación por 1 año.
- Realizar hemostasia con sutura y esponjas de colágeno y enjuagues con ácido tranexámico.

*En cualquier caso y ante la menor duda, realizar interconsulta con el profesional correspondiente para minimizar el riesgo de complicaciones periprocedimiento.*

## ¿CÓMO ACTUAR FRENTE A PACIENTES ANTICOAGULADOS?

Realizar una interconsulta con el médico tratante (Hematólogo) si los pacientes en TACO (tratamiento anticoagulante oral) tienen problemas médicos que incrementan el riesgo de hemorragia como:

- Insuficiencia hepática.
- Insuficiencia renal.
- Trombocitopenia.
- Consumidores de ACO + Fármacos antiplaquetarios.
- Los pacientes que requieren procedimientos quirúrgicos más importantes.

## EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PRE-PROCEDIMIENTO:

Se debe solicitar el RIN: es un cálculo hecho para estandarizar el tiempo de protrombina. El RIN está basado en el cociente del TP en el paciente y el TP medio normal. Se usa principalmente para el seguimiento de pacientes bajo

tratamiento anticoagulante oral con acenocumarol/warfarina. Los niveles normales de RIN son de 1. En pacientes con terapia de anticoagulación, normalmente el médico los mantiene entre 2.0-3.0.

## Procedimientos viables según valores de INR (International Normalized Ratio)

INR	PROCEDIMIENTO
<2.0	Cirugía bucal y periodontal
2.0-2.5	Exodoncia simple
3.0	Operatoria dental, prótesis
>3.0	Evitar cualquier procedimiento

Fuente: Ganda K, Management of the medically compromised dental patient. Part I. Corse Ware. 2007

## TRATAMIENTOS PERIODONTALES EN PACIENTES ANTICOAGULADOS:

- Interconsulta con el médico tratante del paciente para ajusta el INR <2,0
- Realizar enjuagues con ácido tranexámico al 5% antes de ser tratado y después del tratamiento si el sangrado persiste.

## Recomendaciones para las extracciones en pacientes anticoagulados:

1. No realizar cirugía menor ambulatoria en pacientes anticoagulados con enfermedades graves.
2. No suspender la anticoagulación oral en pacientes con INR entre 2-2.5 que requieran cirugía oral ambulatoria.
3. Determinaciones: se recomienda realizar un RIN previo de control y después de la extracción.
4. Plan: se recomienda efectuar irrigación de la zona con ácido tranexámico y realizar hemostasia local con suturas reabsorbibles, esponjas de colágeno o gasa empapada con ácido tranexámico.
5. Evitar: prescribir AINES o inhibidores de la COX-2.

## Pautas de tratamiento utilizadas en pacientes anticoagulados como prevención de la hemorragia en extracciones dentales unitarias:

1. Solicitar cita para determinación del RIN y consulta de anticoagulación oral, para comprobar que este se halla dentro del margen terapéutico.
2. Tras la exodoncia se irrigará la zona cruenta con ácido tranexámico y realizar suturas reabsorbibles sobre la misma.



3. Compresión activa en dicha zona, mediante una gasa empapada en ácido traxenámico, durante unos 20 min.
4. Durante un mínimo de 2 días, el paciente realizará cada 6 h, enjuagues con ácido traxenámico durante unos 2 min. Se evitará comer o beber durante 1 hora.
5. Prescribir paracetamol como analgésico.
6. Deben evitarse los alimentos duros y calientes durante estos días.

### CONSIDERACIONES ESPECIALES: NUEVOS ACO

**Dabigatrán:** si el ClCr es >50 y alto riesgo de sangrado suspenderlo por 48 hs., si es de bajo riesgo es suficiente suspenderlo 24 hs. Si el ClCr es de 30 a 50 ml/min y el procedimiento de alto riesgo suspenderlo por 4 días y si es de bajo riesgo suspenderlo 48 hs.

**Rivaroxaban y Apixaban:** procedimientos con alto riesgo de sangrado suspenderlos 48 hs. antes y si es de bajo riesgo suspenderlo 24 hs. antes.

Si el procedimiento es de bajo riesgo reiniciar cualquier terapia a las 24 hs.

Si fue un procedimiento de alto riesgo, esperar 48-72 hs. para controlar que no haya hemorragias.

### MEDICACIÓN COMPATIBLE Y FÁRMACOS A EVITAR:

1. Fármacos de los que se tiene una alta evidencia que pueden potenciar a los anticoagulantes orales:

**Metronidazol:** prolonga los efectos de la S(-)-warfarina, el metabolito más potente de la warfarina

**Eritromicina:** inhibe el metabolismo hepático de los anticoagulantes orales potenciando y prolongando sus efectos

**Piroxicam:** aumenta los efectos de los anticoagulantes orales.

2. Fármacos de los que se tiene alguna evidencia que pueden potenciar los anticoagulantes orales:

**Penicilina:** disminuye la flora bacteriana disminuyendo la absorción de Vit K

**Acido mefenámico, Ac. Acetilsalicílico y Ketoprofeno:** inhiben la agregación plaquetaria y favorecen la erosión de la mucosa gastrointestinal

3. Fármacos con riesgo potencial de producir hemorragias gastrointestinales:

**Acido acetilsalicílico, Piroxicam, Naproxeno, Diclofenac**

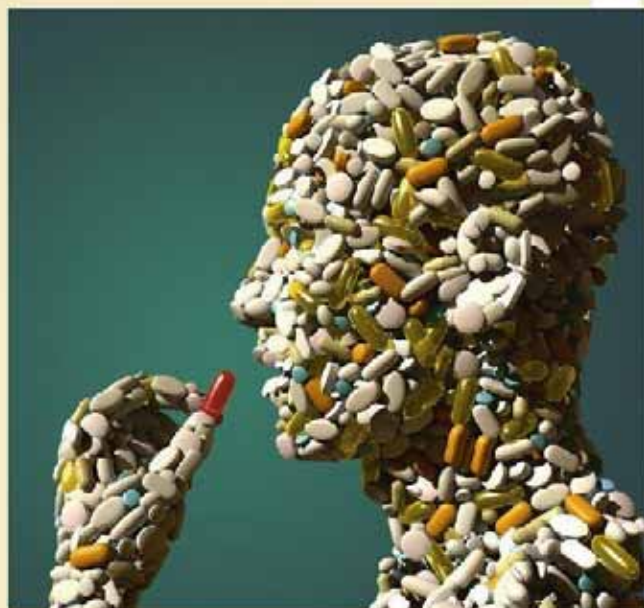
4. Fármacos recomendables a prescribir:

Paracetamol: 500mg cada 4-6hrs

Ibuprofeno: 400mg cada 6-8 horas

Amoxicilina: 500mg cada 8 hrs x 7 días

Diazepam: 2-10mg, 4 veces al día



### MANEJO ODONTOLÓGICO DEL PACIENTE DIABÉTICO:

Estos pacientes deben mantener sin modificación su dieta y tratamiento habitual, no alterarla ni omitirla por causa exclusiva de la consulta dental.

No asistir en ayunas para evitar la posibilidad de descompensación como el shock hipoglucémico que es la más común.

Además, hay que minimizar y controlar la ansiedad y posible estrés adicional buscando citas cortas y por la mañana, sobre todo en los diabéticos tipo 1 que usualmente reciben como tratamiento una dosis matutina única de insulina de acción intermedia, la cual empieza su actividad terapéutica a las dos horas de su aplicación logrando el pico de acción insulínica entre las ocho y 12 horas posteriores a su aplicación.

Un adecuado uso de los anestésicos (con o sin vasoconstrictores) resulta de alta importancia para abolir el dolor durante el tratamiento. La premedicación ansiolítica mediante benzodiazepinas puede ser opcional y de utilidad para algunos casos.

Los pacientes diagnosticados deben tener un último recuento de valores compensados a una fecha lo más cercana posible a la consulta.

No hay especialmente un tratamiento Odontológico. Contraindicado en un diabético adecuadamente compensado y con hábitos excelentes de higiene Bucal. Sin embargo,



debe manifestarse que los estudios pueden demostrar fallas en algunos de ellos por las lesiones primarias derivadas de su alteración metabólica hasta en un 20 % como en el caso de Implantes dentales y otros.

Las complicaciones más frecuentes son la hipoglucemia y la hiperglucemia.

## **PACIENTE EPILÉPTICO EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA:**

Planificación previa del tratamiento en citas cortas
Tomar los valores de pulsioximetría, frecuencia cardíaca, presión arterial
Comprobar que la persona ha tomado su dosis normal de anticonvulsivos
Evitar los factores que aumentan el riesgo a convulsionar
Medicación y equipo de emergencia a la mano en caso que el paciente convulsione

### **Reacciones adversas que pueden ocasionar los medicamentos utilizados para el tratamiento de la epilepsia:**

Fenitoína Hiperplasia gingival, osteopenia, osteomalacia, trombocitopenia, neutropenia, anemia megaloblastica, Inducción enzimática hepática (salud dental deteriorada). Fenobarbital Hiperplasia gingival, salud dental deteriorada,

inducción enzimática hepática osteopenia, osteomalacia, hiperactividad e irritabilidad en niños.

Carbamazepina Ulceras, xerostomía, glositis, hiperplasia gingival, osteopenia, Lamotrigina Xerostomía, gingivitis, úlceras, glositis, sangrado gingival.

### **Algunas interacciones para recordar:**

El paracetamol puede incrementar el riesgo de hepatotoxicidad de carbamazepina.

La aspirina, ibuprofeno, diclofenac y otros AINEs pueden aumentar las concentraciones plasmáticas de ácido valproico y fenitoína.

El uso concomitante fluconazol, ketoconazol y miconazol con fenitoína inhiben el metabolismo de la fenitoína y aumentan su concentración plasmática, y se reduce la eficacia de los antifúngicos.

En pacientes en tratamiento con valproato debe tenerse cuidado con el riesgo de sangrado, principalmente en pacientes anticoagulados.



**Dra María Eugenia Mamprin**

Profesor Adjunto Farmacología  
Investigador Adjunto Conicet  
Facultad de Ciencia Bioquímicas y Farmacéuticas. UNR



**Dr. Ezequiel Vottero**

Médico especialista en Cardiología  
Integrante Sociedad de Cardiología de Rosario  
Integrante Federación Argentina de Cardiología



Si todavía no lo hiciste

# SUMATE

al programa de charlas educativas  
en escuelas públicas o privadas

Secretaria: Od. Mariángeles Lurá.  
Colaboradora: Od. Verónica Robás

Comunicate personalmente los martes o jueves de  
9.30 a 12.30hs. en la sede del Colegio, por teléfono  
o por correo electrónico.

**DAC**

DEPARTAMENTO DE ACCION COMUNITARIA





MÁS DE 20 AÑOS DE EXCELENCIA EN DIAGNÓSTICO ÓSEO  
HOY EXCELENCIA EN DIAGNOSTICO DENTAL



SCANNER

CENTRO DE DIAGNÓSTICO

- Tomografía Cone Beam
  - Rx Panorámica
- Telerradiografía Lateral y Frontal
  - Cefalometría Digital
- Rx y Tomografía de ATM
  - Rx Seriado Digital

Rosario  
San Lorenzo 1841

440 1404 | 425 1026 | 425 8607

📞 +54 9 341 639 3337

[www.institutoscanner.com](http://www.institutoscanner.com)  
[diagnosticodental@institutoescanner.com](mailto:diagnosticodental@institutoescanner.com)



## CENTRO CULTURAL DE LA SALUD

*El Centro Cultural de la Salud es un espacio de difusión de temas relacionados con la salud y la prevención. Es un lugar de reflexión, contención y respuesta, que fue creciendo en distintos medios de comunicación radiales, televisivos, gráficos y digitales, con la presencia de verdaderos referentes de distintas especialidades en el ámbito de la salud.*

LA SALUD POR TODOS LOS MEDIOS

### LOS ESPACIOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA SALUD



**RADIO 10**  
Domingo: de 10 a 13 Hs.



**RADIO FISHERTON CNN**  
Lunes a Viernes: de 15 a 16 Hs.  
[www.fishertoncnn.com](http://www.fishertoncnn.com)

**RADIO FISHERTON CNN**  
Sábado de 8 a 10 Hs.  
(Programa "La silla")  
[www.fishertoncnn.com](http://www.fishertoncnn.com)



**RADIO SUPER 107.5**  
Domingo de 10 a 12 Hs.  
(Programa "Signo de Pregunta")  
[www.super1075.com](http://www.super1075.com)



**TELEVISIÓN**  
Canal Somos Rosario de Cablevisión:  
Viernes: 16:00 Hs.  
Sábado: 13:30 Hs.  
Domingo: 19:30 Hs.  
Lunes a Viernes: 22 Hs; Resumen

### MEDIOS GRÁFICOS:



**REVISTA DEL CENTRO CULTURAL DE LA SALUD**



**DIARIO EL CIUDADANO & la gente**  
Página de Ciencia y Salud  
Día Jueves



**MEDIOS DIGITALES:**  
Facebook:  
Centro Cultural de la Salud  
Newsletters



**FM MILENIUM 94.1**  
Sábados de 10 a 12 Hs.  
(Programa: "A través del espejo")  
[www.mileniumrosario.com.ar](http://www.mileniumrosario.com.ar)

**NUEVO ESPACIO**



## Hotelería

### Colegas! Para disfrutar!

A través del Convenio con el Colegio de Odontólogos de Entre Ríos, ya se encuentran disponibles los **bungalós**

### "Complejo Los Timbúes"

que esta institución tiene en Colón, para que los puedan utilizar todos los odontólogos matriculados en nuestro Colegio. Las reservas deberán realizarse de Colegio a Colegio vía mail, para certificar los datos del odontólogo que se va a alojar y sus acompañantes. Comunicarse con Secretaría y a disfrutar!

**IMPORTANTES DESCUENTOS y PROMOCIONES PARA TODOS LOS ODONTÓLOGOS DEL PAÍS!!!**

Para recibir más novedades

✉ **ENVIANOSTU CORREO a**  
[colegio@odontologossantafe2.org.ar](mailto:colegio@odontologossantafe2.org.ar)

📘 **Seguinos en facebook.**





# Solans hoteles



Descuentos para todos los odontólogos del país!!!

A estos beneficios (Tarifas y Promociones) podrán acceder desde internet consultando en nuestra página web  
<http://www.odontologossantafe2.org.ar>  
o ingresando a <http://www.solans.com/CODONTO>



## PR Plaza Real SUITES HOTEL LUXURY CLASS

### Hotel en Rosario con importantes descuentos!

Tarifas corporativas citando Convenio  
con el Colegio de Odontólogos Santa Fe 2°C

Más datos, en la página web del Colegio  
<http://www.odontologossantafe2.org.ar>

<http://www.plazarealhotel.com/>

Plaza Real Suites Hotel - Tel. 54 (0341) 440-8800  
Santa Fe 1632 - Rosario - Santa Fe - Argentina



CityCenter  
ROSARIO



pullman  
HOTELS AND RESORTS

Reservas al +54 (341) 4103100  
o por mail a [reservas@pullman-citycenter.com.ar](mailto:reservas@pullman-citycenter.com.ar)  
[www.citycenter-rosario.com.ar](http://www.citycenter-rosario.com.ar)



## Gestión Hotelera

[www.gestionhoteleranet.com.ar](http://www.gestionhoteleranet.com.ar)

## VS | VIASUI HOTEL SUPERIOR



En MAR DEL PLATA  
HOTEL PRINCE . HOTEL VIP'S . HOTEL AMÉRICA . HOTEL KING'S  
[comercialmdp@gestionhoteleranet.com.ar](mailto:comercialmdp@gestionhoteleranet.com.ar)

En BUENOS AIRES  
HOTEL VIASUI  
[reservas@viasuihotel.com.ar](mailto:reservas@viasuihotel.com.ar)



10% DE DESCUENTO EN TU CENA°

SAN LUIS 501 - BARRIO MARTIN - TEL. 440-7881

PRESENTANDO TU CARNET O ESTE VOUCHER (BENEFICIO NO ACUMULABLE, VALIDO DE MARTES A JUEVES, PAGO EFECTIVO)





## Fepusfe

### II ENCUENTRO NACIONAL Y V ENCUENTRO PROVINCIAL DE CONSEJEROS GRADUADOS Y ORGANIZACIONES PROFESIONALES

Organiza F.E.P.U.S.FE con el aval de Confederación General de Profesionales de la República Argentina (CGP) y la UNR.

**14 de Octubre de 2016. Auditorio Rectorado UNR**

#### Programa tentativo

##### 1º Conferencia: **INSERCIÓN LABORAL**

###### Participantes:

- . Lic. Nérida Perona y Presidentes de Colegios y/o Consejos
- . Colegio de Odontólogos
- . Colegio de Ing. Agrónomos
- . Colegio de Bioquímicos
- . Consejo de cs. Económicas

##### 2º Conferencia: **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Disertante: Dr. Roberto Igarza

##### **MESA REDONDA DE CONSEJEROS GRADUADOS**

###### Participan:

- . Consejero del Consejo Superior de la UNR: Arq. Javier López
- . Consejero de la UN de Río Cuarto: Alejandro Gamba
- . Consejera de la Facultad de Humanidades y Artes: Lic. Norma Placci
- . Consejero de la UTN: Ing. Rodolfo Chazarreta
- . Consejero de la UTN: Alberto Mario Lanza

##### **CIERRE**

F.E.P.U.S.FE

Nuevas Autoridades de la FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Presidente:** Dra. CP Patricia Pérez Pla, representante del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe – Cámara Segunda;

**Vicepresidente:** Arq. Roberto Quinteros, representante del Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Santa Fe;

**Secretaria:** Agrim. Lilliana Pasinato, representante del Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Pcia. de Santa Fe, Distrito Sur;

**Tesorero:** Dr. CP Roberto Rolland, representante del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe – Cámara Segunda;

###### **Vocales Titulares:**

- Arq. Carlos Saba, representante del Colegio de Arquitectos de la Pcia de Santa Fe;
- Farm. Fabián García, representante del Colegio de Farmacéuticos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.;
- Dra. Sandra Laura Álvarez, representante del Colegio de Bioquímicos de la Pcia de Santa Fe 2º Circ.;

###### **Vocales Suplentes:**

- Prof. Julia Scialla, representante de la Asociación en Ciencias de la Educación, Rosario;
- Ing. Agrón. Griselda Rocuzzo, representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.;
- Ing. Agrónomo Gustavo Adolfo Bucher, representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.;
- Od. Hugo Alberto Mattioli, representante del Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.;
- Ing. Químico Luis Feraboli, representante del Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe – Dist. II;
- Ing. Mecánico Carlos Quincke, representante del Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe – Dist. II;
- Farm. Cynthia Sevilla, representante del Colegio de Farmacéuticos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.

**Síndico Titular:** Ing. Civil José De Matteis, representante del Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de la Pcia. de Santa Fe Dto. 2;

**Síndico Suplente:** Od. Jorge Alberdi, representante del Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.;





**AMECO**

# Consulte nuestras excelentes OFERTAS

**SANTA FE 3180**

Estacionamiento Odontología

**1/2 HORA  
SIN CARGO**



(\*) \$200 de compra de materiales

**SEGURO**

**MALA PRAXIS**

Formas de Pago

DÉBITO AUTOMÁTICO  
*Tarjeta de Crédito*  
VISA

DÉBITO AUTOMÁTICO  
CBU

PAGO ANUAL  
CONTADO EFECTIVO  
BONIFICACIÓN 1 CUOTA

PAGO SEMESTRAL  
CONTADO EFECTIVO  
BONIFICACIÓN 1/2 CUOTA

**PUNTOS  
AMECO**

Con su compra SUME PUNTOS que podrán ser CANJEADOS por materiales odontológicos según el catalogo del mes.

Santa Fe 3011 | Rosario | (0341) 437-4700 / 3533 / 3555

[gabyameco@hotmail.com.ar](mailto:gabyameco@hotmail.com.ar)  
[nicolasameco@hotmail.com.ar](mailto:nicolasameco@hotmail.com.ar)



## Cursos a realizarse en la Fundación CEIO



Centro de Estudios e Innovación Odontológica

### AGOSTO:

#### JORNADA DE ESTÉTICA DENTAL

Modalidad: Teórico

Carga Horaria: 6 horas

Dictante: Dr. Sergio Kohen (UBA)

Fecha: 19 de agosto 2016

Horario: de 13 a 19 hs.

Lugar: Córdoba 2554 Rosario

### SEPTIEMBRE:

#### CURSO REHABILITACIÓN DE MAXILARES ATROFICOS

Modalidad: Teórico-Hands On-Cirugía en vivo

Carga Horaria: 16 HS

Dictante Invitado: DR. LUIS E. PADOVAN

(Brasil). Hands On: Prof. Duaila Ledur (Brasil)

Fecha: 15 y 16 de sep. 2016

Horario: de 8:00 a 19:00 HS.

Lugar: Santa Fe 3153 Rosario

### NOVIEMBRE:

#### CURSO INTENSIVO CARGA INMEDIATA CON IMPLANTES CONO MORSE Y PRÓTESIS HÍBRIDA

Modalidad: Teórico-Clínico Quirúrgico-Protésico Laboratorial.

Carga Horaria: 5 DÍAS \*\* 56 HORAS

Dictantes: Dr. César Pasini; Dr. Hugo Minucci;

Dr. Leonardo Guillén (Fund. CEIO)

Dict. Invitado: Dr. Hugo Esquiaga García (España)

Fecha: del 14 al 18 de Noviembre 2016

Lugar: Santa Fe 3129 Rosario

Informes e Inscripción: Fundación, CEIO Santa Fe 3129 Rosario - Tel. 0341 - 4371341 de 9 a 13 hs.

Fan Page: CEIO - E mail: cursos@portalceio.com.ar

# IUNIR

INSTITUTO UNIVERSITARIO  
ITALIANO DE ROSARIO  
*Ciencias de la Salud*



## CHARLAS INFORMATIVAS

# Odontología

## Asistente Dental Universitario

[escuelaodontologia@iunir.edu.ar](mailto:escuelaodontologia@iunir.edu.ar)

Titulos Universitarios con validez Nacional

BECAS por Mérito Académico

# [www.iunir.edu.ar](http://www.iunir.edu.ar)

Jueves 25 de agosto  
Viernes 30 de septiembre  
Jueves 20 de octubre  
Viernes 25 de noviembre  
**19 hs.**

**INGRESO  
2017**  
INSCRIPCIÓN ABIERTA

InstitutoUniversitarioItalianodeRosario

@IUNIRok

**Teléfonos: (0341) 4820363 - 4825065 - 4813563 - 4448931**

Autorización Definitiva Decreto PEN 2502/15, Art. 65 Ley de Educación Superior 24.521 y Resolución M.E. 1627/10

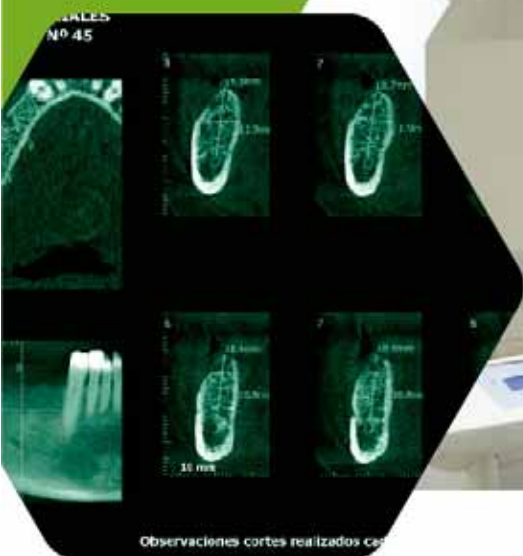




**GRUPO GAMMA**  
RED INTEGRADA DE SALUD



**INSTITUTO GAMMA**  
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO AMBULATORIO



# Diagnóstico por **Imágenes Odontológicas** de alta complejidad.

## PROCEDIMIENTOS DESTACADOS

Tomografía Cone Beam • Pantomografía Digital • Telerradiografía Digital • Cefalometría Digital • DentaScan  
Radiografía Digital A.T.M. • Resonancia Magnética de A.T.M. • Oclusales • Fotografía Clínica para Ortodoncia

## SERVICIOS PARA PROFESIONALES

 **Envío de imágenes por email**     **Flexibilidad en la entrega de informes**     **Turnos en el día**

### Instituto Gamma

Entre Ríos 330 (S2000CRF)  
Rosario, Santa Fe

### Turnos

[www.grupogamma.com/turnos](http://www.grupogamma.com/turnos)  
(0341) 4409090

### Datos de contacto del Servicio

[odontologia@igamma.com](mailto:odontologia@igamma.com)  
(0341) 4209083

### Web

[www.grupogamma.com](http://www.grupogamma.com)



**GRUPO GAMMA**  
RED INTEGRADA DE SALUD

**INSTITUTO GAMMA**  
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO AMBULATORIO

**CUMBRES**  
TERAPIA RADIANTE

**GAMMALAB**  
ALTA COMPLEJIDAD ANALÍTICA

**LAS VERTIENTES**  
CENTRO MÉDICO

**LOS MANANTIALES**  
CENTRO DE NEUROCIENCIAS

**SANATORIO LOS ARROYOS**

**NUEVO**

Tomógrafo Maxilofacial  
Cone Beam ProMax®  
3D Mid con Proface  
y modo Endo.

**NUEVOS**

Softwares para pos-  
procesamiento de  
imágenes Romexis®.



## EQUIPAMIENTO 100% RENOVADO

**2 NUEVOS**

Panorámicos digitales.  
ProMax® 2D.

**NUEVO**

Equipo de Radiología  
Intraoral Planmeca  
ProX®.





## EQUIPO 100% CONFIABLE

### **Jefe del Servicio**

Dr. Abdo, Gonzalo

### **Staff**

Dr. Biondi, Mariano

Dr. Elstein, Gustavo

Dr. Ghirón, Juan Manuel

Dra. Olazarri, Betina

Dra. Ronda, Natalia

DESDE SIEMPRE, A NUESTRA INCORPORACIÓN CONSTANTE DE TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA SE LE SUMA EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA DE NUESTRO EQUIPO DE ODONTÓLOGOS ESPECIALIZADOS EN IMÁGENES DENTALES.

Liderados por el Dr. Gonzalo Abdo, referente de la actividad a nivel nacional, los integrantes de esta dinámica unidad, saben obtener el máximo potencial diagnóstico de cada imagen, para ofrecer a todos los colegas odontólogos las mejores herramientas de decisión.

  
**GRUPO OROÑO**



**Imágenes  
Odontológicas**



**DIAGNÓSTICO  
MÉDICO  
OROÑO**



## Cursos de Posgrado de Odontología 2016

**Organiza:** Instituto Médico Odontológico Especializado (IMOE)  
**Avala:** Comité de Docencia e Investigación del Hospital Español  
**Reconocido Por:** Colegio de Odontólogos – Provincia de Santa Fe – 2ª Circunscripción  
**Inscripciones:** Hospital Español, Gaboto 1161 – 1º piso - Rosario  
Tel: (0341) 4858757/ 4858700 Int. 163, de 8 a 12 y de 16 a 20 hs.  
**Diplomaturas en la Universidad Abierta Interamericana – Sede Regional Rosario**  
Pellegrini 1816 – Rosario / Tel: (0341) 440-8010 / 447-7220 / 447-7221, de 8 a 22 hs.

Español  
UNIVERSIDAD

[www.cursosdelespanol.com.ar](http://www.cursosdelespanol.com.ar)

### DEPARTAMENTO DE ORTODONCIA

**Dictantes:** Dra. María Sara Imlauer, Dra. Alicia Schmidt.  
**Especialistas en Ortodoncia**

#### Diplomatura de Iniciación en Ortodoncia Pre-Clinico CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Teórico-práctico. (Con evaluaciones: parcial y final)  
Duración: 8 meses (abril a noviembre de 2016)  
Sesiones: 8 de 10 hs. (4º lunes de cada mes). Horario: de 8 a 18 hs.  
Carga horaria: 80 horas.

#### Curso de Iniciación en Ortodoncia Clínico (en desarrollo)

#### Curso de segundo nivel de Arco Recto: "Baja fricción"

Curso Teórico-práctico (Con evaluación final)  
Inicio: 4 de julio de 2016.  
Sesiones: 12 (1º lunes de cada mes). Horario: 8 a 14 hs.  
Duración: 12 meses. Julio 2016 a agosto 2017.  
Requisito: Haber realizado un Curso Clínico de Ortodoncia

#### Residencia en Ortodoncia

Curso Teórico-práctico. (Con evaluación final.)  
Duración: 12 meses (abril 2016)  
Sesiones: 12 (3º viernes de cada mes). Horario: 12 hs a 19 hs  
Cupo máximo: 12 inscriptos.  
Requisito: Haber realizado un curso de Ortodoncia Clínica.

#### Curso de Tratamiento Temprano de las Maloclusiones

Curso teórico-práctico. (Con evaluaciones: parcial y final). En Desarrollo  
Duración: 22 meses (marzo de 2015 a febrero de 2017).  
Sesiones: 22 (1º viernes de cada mes).  
Durante los primeros dos meses serán solo clases teóricas (de 8 a 14 hs)  
Los 20 meses restantes serán teóricos y prácticos con atención de  
pacientes, de 12 a 19 hs.  
Requisito: haber realizado un curso de diagnóstico Pre clínico en  
Ortodoncia.  
Cupo máximo: 12 inscriptos.

#### Extensión Clínica

3º lunes de cada mes..  
DE 8 A 16 HS.

#### Curso de Ortopedia Funcional de los Maxilares (en desarrollo)

Dictante: Dr. Miguel Ángel Cacchione  
Duración: 20 meses (inicio en marzo 2016 a Diciembre 2017)  
Sesiones: 20 (2º lunes de cada mes). Horario: 8 a 17 hs.

### DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

**Dictantes:** Dra. Yanina Marcelloni. Especialista en CBMF  
Dra. Gabriela Basso. Especialista en Periodoncia

#### Diplomatura de Iniciación en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Teórico-práctico. (Con evaluaciones: parcial y final)  
(80 % de actividades quirúrgicas 20 % de actividades implantológicas)  
Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2016)  
Sesiones: 10 (1º jueves de cada mes). Horario: 8 a 18 hs.

#### Curso de Consolidación en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

Curso teórico-práctico. (Con evaluaciones: parcial y final)  
(80 % de actividades implantológicas 20 % de actividades quirúrgicas)  
Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2016)  
Sesiones: 10 (2º jueves de cada mes). Horario: 8 a 18 hs.  
Carga horaria: 100 horas.  
Requisito: haber realizado un curso básico de Cirugía e Implantología Bucal.

#### Curso de Perfeccionamiento en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

Curso teórico-práctico. (90 % de actividades prácticas, 10 % de actividades teóricas)  
Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2016)  
Sesiones: 10 (4º jueves de cada mes). Horario: 8 a 18hs.  
Requisito: Haber realizado cursos (teóricos prácticos) de la especialidad.

#### Curso Intensivo de Levantamiento de Piso Sinusal y colocación de implantes complejos e injertos óseos

Curso teórico práctico con atención de pacientes  
Sesiones: 17 y 18 de junio de 2016  
Orientado a aquellos profesionales con conocimientos y experiencia previa en la colocación de implantes convencionales.

#### Desde las piezas dentarias retenidas hasta las Cirugías de la armonía facial

Curso teórico práctico  
Dictantes de Cirugía: Dra. Yanina Marcelloni - Especialista en CBMF  
Dra. Gabriela Basso - Especialista en Periodoncia  
Dictantes de Ortodoncia: Dra. Ma. Sara Imlauer - Dra. Alicia Schmidt  
Especialistas en Ortodoncia. Sesiones: a confirmar

#### Rehabilitación del Reborde Alveolar Atrófico con Implantes Cigomáticos

Dictantes: Dra. Yanina Marcelloni - Especialista en CBMF  
Dra. Gabriela Basso - Especialista en Periodoncia  
Orientado a aquellos profesionales con conocimiento y experiencia previa en la colocación de implantes convencionales. Sesiones: a confirmar

### DEPARTAMENTO DE PRÓTESIS

#### Curso de Prótesis Integral TEÓRICO – PRÁCTICO (con atención de pacientes y examen final)

Dictantes: Dr. Mariano Agüero (Docente Universidad Maimónides) - Dr. Virgilio Capano Morosini (Docente Universidad Maimónides)  
Coordinador: Dr. Lucas Caponigro  
Duración: 10 meses (marzo a diciembre 2016) - Sesiones: 10 (3º martes de cada mes). Horario: de 8 a 18 hs. - Carga Horaria: 100 horas





ACADEMIA INTERNACIONAL DE  
ODONTOLOGÍA INTEGRAL



## JORNADA IMPLANTOLOGÍA ENCUENTROS DE PRESIDENTES AIOI ARGENTINA

6 DE OCTUBRE DE 2016



DR. FORTUNATO  
SALOMON (UCA)



DR. GUSTAVO  
SEBASTIAN GON. (UCA)



DR. ESTEBAN GABRIEL  
PERAL (UCA)



DR. OSCAR  
ALBERTO BONINI (UCA)



DR. ADRIAN  
GHINAUDO (UCA)



DR. SERGIO  
HISKIN (UCA)

### INVITADO ESPECIAL DR. YURI TURANZA



CON SU CONFERENCIA :  
"SELECCIÓN DE CASOS Y MAS CASOS .  
NO DES EXPLICACIONES : ¡MUESTRA !"

PRESENTACIÓN DE POSTERS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS POR PARTE  
DE ALUMNOS DE LA (UAI), BAJO LA DIRECCIÓN DE LA DRA MARÍA ISABEL BRUSCA

CARGA HORARIA : 8 HORAS

HORARIO : 9 A 13 HS Y 14 A 18 HS

ACREDITACIÓN : 8,30 HS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN : [dentisclau@hotmail.com](mailto:dentisclau@hotmail.com)

LUGAR : UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA (UCA) - PELLEGRINI 3314 - ROSARIO-





## AOI Asociación de Odontología Interdisciplinaria

Personería Jurídica N° 820/01 -Institución profesional sin fines de lucro,  
Al servicio de la profesión y la comunidad  
Reconocida por el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe  
Miembro de la Federación de Entidades y Sociedades de Ortodoncia de la  
R.A. y Asociación Americana de Estudio y Tratamiento de las Dignacias

### 1.- Curso Integral de Formación Ortodóncica y Ortopédica - Cifoo

Una oportunidad para ampliar el horizonte de trabajo y/o especializarse en una disciplina apasionante. Curso Teórico Práctico con Práctica Clínica. Abarca conjuntamente los fundamentos y las terapéuticas removibles y fijas, con enfoque multidisciplinario. **Director:** Prof. Dr. Especialista Alcibíades González.

**Plantel Docente:** Dra. Patricia L. Peluffo - Prof. Dr. Fernando Otero - Dra. Especialista Adriana Nicolás El Macdisi - Dr. Roberto del Valle, Prof. Dra. Gertrudis Nagel, Dr. Horacio Biasoli y Auxiliares de Docencia.

#### Metodología de Trabajo:

- Clases Teóricas y Teórico-Prácticas
- Trabajos Prácticos y Práctica Clínica.
- Estudio Individual: con Cuadernillos de Aprendizaje AOI -Tareas p/ la Casa con Guías Didácticas y Cuestionarios
- Coloquios sobre los Temas.
- Reuniones Preclínicas (Ateneos): análisis de los casos de todos los cursantes del grupo previa a la atención clínica. Consultas sobre pacientes de cada cursante.
- Evaluación continua p/ detección de las "fortalezas y debilidades"
- Evaluación Anual.
- Acceso a Biblioteca y Hemeroteca institucional.
- **Ciclo Básico** Duración: 4 (cuatro) años. 1º-2º-3º y 4º Años en desarrollo.
- **Ciclo de Perfeccionamiento.** 1º y 2º Años en desarrollo. Duración: 2 (dos) años Para egresados del Ciclo Básico AOI o con antecedentes equivalentes. Consultas personales, coloquios de profundización de

la temática. Atención de pacientes. Preparación de los requisitos para la titulación de Especialista: Monografía original, presentación de casos terminados.

• **Clínica Social de A.O.I.** Integrada por los Ortodoncistas: Dra. Claudia Patricia Mulé, Dr. Juan Capeletti y Dra. Laura Avalos. Atención a sectores de menores recursos sin cobertura de obra social.

### 2.- Talleres de Diagnóstico y Plan de Tratamiento en Ortopedia y Ortodoncia.

Repaso y práctica de la utilización del diagnóstico y la planificación en casos aportados por los participantes. Concurrencia por inscripción anticipada. **Consultor:** Dr. Alcibíades González.

### 3.- Cursos cortos

• **Farmacología:** "Analgésia: una preocupación en la Odontología de hoy"  
**Dictante:** Dr. Roberto Caramés, docente de la F.O.R., U.N.R. Teórico 4 horas.

Fecha a determinar.

• **"Rol de la Cirugía como auxiliar del Ortodoncista".**

- Liberación de Caninos Retenidos
- Autotrasplantes.
- Frenectomías.
- Eliminación de obstáculos para la erupción dentaria (odontomas, supernumerarios).
- Microimplantes ortodóncicos.
- Extracciones de Terceros Ms. y piezas ectópicas.

**Dictante:** Dra. Adriana N. El Macdisi, docente de A.O.I- **Coordinador:** Dr. Julián Gutiérrez. Teórico . 6 horas. Realizado el 18 de agosto de 2016.

### • Ortodoncia y Ortopedia actualizadas con enfoque integral interdisciplinario:

- Diagnóstico en Ortodoncia y Ortopedia
  - Comprensión de la unidad corporal. Dismorfosis a nivel de la boca.
  - Coherencia entre alineación dental, maloclusiones y ATM con las unidades pélvica, lumbar torácica y cervical.
  - Nuevo modelo diagnóstico del sistema estomatognático que relacione lo que ocurre en la boca con lo que ocurre en el cuerpo.
  - Atención y derivación adecuada con concepto de equipo interdisciplinario. Identificación temprana de trastornos faciales, craneales y corporales.
- Dictantes:** Prof. Dr. Fernando Otero Costantini y Prof. Dr. Alcibíades González. Curso Teórico con práctica a cargo dictantes. 7 horas.

Realizado el 17 de Junio de 2016.

### 4.- Conferencias

**"Posturología"** Lic. Marcos Trappari Kinesiólogo. Realizada el 26 de Mayo de 2016.

**"Tratamiento del dolor. Medicina Naturista Ortomolecular y Revitalización."** -Dr. Mariano A. Blanche Médico Fisiatra. Fecha a determinar.

**"Actualización en Neurociencias."** Lic. Raúl A. Leani. Psicólogo. Fecha a determinar. Sin cargo con inscripción anticipada.



Inscripción – Informes – Consultas: A.O.I. – Av. Ovidio Lagos 1167 – CP 2000- Rosario, Pcia de Santa Fe.  
Atención: de Lunes a Viernes de 13.00 a 20.00 hs. – Teléfono: 0341-4212863 . Celular: 341-152787253  
Correo electrónico: contacto@aoirosario.com





ASOCIACION ROSARINA DE ORTODONCIA  
PROFESOR JOSE DAVID DELGADO

ar-ortodoncia@hotmail.com  
www.facebook.com/aro.rosario.7

Oroño 321 ROSARIO  
(0341) 425 4984

## **Curso de 1° Nivel en Ortodoncia "De que manera empezar con la especialidad"**

Dictantes: Dra. Jacqueline Peca / Dra. Alejandra Blason / Dra. Analia Mignone

Dictantes Área Typodont: Dra. Ana Sebastiani / Dr. Daniel Vicens / Dr. Daniel Reschini /  
Dr. Héctor Valentini

Modalidad: Teórico / Práctico con atención al paciente.

Frecuencia: 40 sesiones divididas en Diagnóstico, Typodont y práctica clínica sobre pacientes.

## **Curso 2° Nivel en Ortodoncia**

Dictantes: Dr. Daniel Vicens

Jefes de Clínica: Dr. Héctor Valentini / Dr. Daniel Reschini

Modalidad: Teórico / Práctico con atención al paciente.

## **Curso 2° Nivel de Ortodoncia con brackets synergy (RMO) "Sistema de Baja Fricción controlada (SWLF)"**

Dictantes: Dra. Gabriela Blason / Dr. Edgardo Borraccetti Jefe de Clínica: Dr. Javier Sensacore

Modalidad: Teórico / Práctico con atención al paciente.

Frecuencia: 22 sesiones mensuales / 4° Jueves de cada mes / (8hs de sesión).

## **Residencia y Actualización en ORTODONCIA**

Dictantes: Dr. Edgardo Borraccetti / Dra. Gabriela Blason

Modalidad: Teórico / Práctico con atención de pacientes; pudiendo el residente consultar sobre casos de su consultorio. Frecuencia: 22 sesiones / 3° viernes de cada mes (5hs de sesión).

## **Curso de Ortopedia Funcional de los Maxilares**

Dictantes: Dra. Silvana Piccini / Dra. Silvia Bianco Jefe de Clínica: Dr. Marcelo Sequeira /  
Dra. Florencia Gonzalez Modalidad: Teórico / Práctico con atención sobre pacientes.

Frecuencia: 4° viernes de cada mes / Preclínico 4 sesiones / Clínico 24 sesiones con dos eval.

## **"DIPLOMADO EN SISTEMAS DE AUTOLIGADO"**

Dictantes: Dr. Juan Carlos Mitre

Colaboradores: Dra. Alejandra Blason / Dra. Gabriela Blason / Dra. Jacqueline Peca /  
Dr. Edgardo Borraccetti.

Modalidad: Teórico Clínico con Atención de paciente a cargo de los cursantes.

Frecuencia: 1eros viernes de cada mes al reunir un mínimo de 10 inscriptos.

Requisitos: Tener tomado un curso clínico de Ortodoncia.

### **NOVEDADES 2016**

**ORTODONCIA INTERDISCIPLINARIA**  
con técnica Straight Wire Low Friction SWLF  
y Brackets de autoligado.

**William Fayad Bajaire**  
**Ortodoncista Colombia**      **21 de Octubre**  
**( Hotel Ariston Rosario)**



**ATENEO de  
ODONTOLOGIA  
de ROSARIO**

Ateneo de Odontología de Rosario. Inspección de personería Jurídica de Santa Fe. Resolución N° 187 19 de abril de 1993.

## AREA CIENTÍFICA CURSOS INTEGRALES

### • "MEDICINA DEL SUEÑO: UN NUEVO CAMPO PARA LA ODONTOLOGÍA" Abierta la inscripción

CURSO INTRODUCTORIO: Dispositivos de avance mandibular su aplicación en el tratamiento del ronquido y la apnea de sueño.

Dictantes: Odontólogo Hugo Rivera, Médico Neumonólogo Octavio Fernández

Duración: 6hs.

Comienzo: Noviembre 2016

### • "POSGRADO EN TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES (TTM) OCLUSIÓN Y BRUXISMO" Abierta la inscripción

Dictante Coordinador: Od. Hugo D. Rivera

Dictantes: Od. Prof. Bibiana Attorresi, Od. Silvana Classen, Od. Esp. Mauro Scuotri.

Dictantes Invitados: Od. Patricia Dell' Arciprete: Medicina holística y TTM. Od. Ana M Alessio: Abordaje transdisciplinario ortodoncia y TTM.

Orientado a: Odontólogos y Kinesiólogos

Comienzo: Marzo 2017

### • CURSO HOMOLOGADO ESPECIALISTA EN ORTODONCIA

Abierta la inscripción. Curso de Especialización en Ortodoncia Resolución Ministerio de Salud N° 171/93

Directoras: Dras. Elena FAINI y Ana María ODICINI

Duración: 3 años

Fechas: 1°, 2° Y 3° viernes del mes

Carga horaria total: 1.300 hs.

Reunión Informativa: Octubre 2016

Comienzo: Marzo 2017

### • "POSTURA, TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES Y DESARROLLO DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO"

Fecha: sábado 10 de setiembre de 2016

Horario: de 9 a 17 horas

Orientado a: Odontólogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos y pediatras.

Dictante: Od. Hugo D. Rivera y Lic. en Kinesiología Marco Tappari

### • "WORKSHOP DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE DISPOSITIVOS ORTOPÉDICOS PARA TRATAMIENTO DE TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES"

Fecha: sábado 24 de setiembre de 2016

Horario: de 9 a 17 horas

Orientado a: Odontólogos

Seminario (2hs.)

Taller de laboratorio (6 hs.)

## SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES

Días lunes:

**CLÍNICA ENDODONCIA**

Días miércoles:

**CLÍNICA DOLOR Y DISFUNCIÓN TEMPOROMANDIBULAR**

**CLÍNICA DE MEDICINA DE SUEÑO**

## INFORMES E INSCRIPCIÓN

URQUIZA 1775 P.A. - 2000BKZ Rosario. (Santa Fe) ARGENTINA

Telefax: (0341) 4480558 Líneas rotativas. Lunes a viernes de 8,30 a 14 hs.

ateneodontologia@gmail.com





# Avisos Clasificados

**VENDO** Repuestos de sillón SBZ, brazo y foco, asiento y respaldo tapizado impecable, porta salivadera y vaso.  
**0341-4380996/ 0341-5558106**

**ALQUILO** Consultorio odontológico por módulos totalmente equipado. Amplia disponibilidad horaria. Buenos Aires e Ituzaingó, Rosario.  
Por consultas comunicarse:  
**0341-156-835601/0341-4409443**

**VENDO** APARATO DE RX (DE PARED) IMAX DEUTAC, cirugía: 12 fórceps (Spada alemanes), 2 elevadores rectos, 5 separadores Farabeuf, 2 curetas, 2 Espátulas De Freer, 2 bisturís, 1 lima de hueso, 6 pinzas cogher, 5 porta agujas, 9 tijeras chicas, 5 jeringas carpules, 1 typodont (ortodoncia) para preclínico. Piezas de mano (para turbinas), 7 fresas de titanium, Porta Clamps, perforadora de goma dique, caja de endodoncia completa, arco de Young, limas varias. 2 equipos SBZ (completos)  
**03462-450506/03462-155-91456**

**ALQUILO** Consultorio totalmente equipado en Laprida al 500 por módulos y por hora.  
LLAMAR O ENVIAR MENSAJE  
**0341-156-151404**

**VENDO** Sillón, Rx. Trophi, esterilizado a seco Italiana, Electro-bisturí Martin, Banqueta, Amalgamador Caulk, articuladores Wip-Mix y Hanau, Luz halógena y varios elementos más.  
**0341-155-972558**

**ALQUILO** Clínica Odontológica: pleno centro, de categoría, 4 consultorios, quirófano con flujo laminar, sala de esterilización, sala de recuperación, office para lunch, 3 baños, aire acondicionado central, computación y telefonía en la red, sala de máquinas, Instalaciones de alimentación de equipos completas, muebles instalados, laboratorio, importante recepción, etc.  
**0341-155-972558**

**VENDO** Liquido equipo SBZ, sillón hidráulico con foco y salivadera, unidad rodante y mueble rodante.  
Oportunidad. **0341-153-377822**

**VENDO** Aparato de rayos x, impecable -único dueño- **0341-153-377822**

**VENDO** Equipo Nardi & Herrero, sillón eléctrico, equipo con foco, salivadera, salida de succionador y hemoaspirador, bandeja de acero con 3 salidas y jeringa, banqueta, compresor y equipo de rayos Siemens, en funcionamiento y muy buen estado. Contacto.  
**341-5784099 / 341-4481694**

**VENDO** Equipo odontológico Nardi & Herrero, eléctrico 1992. Sillón, foco, platina con jeringa triple y 3 salidas, salivadera y banqueta. Todo en perfecto funcionamiento, salvo algunos detalles en el tapizado. **0341-153-151402**

**ALQUILO** Consultorio odontológico en Villa Gobernador Gálvez (centro), funcionando. **0341-155-486553**

**VENDO** Consultorios odontológicos en centro de salud zona sur incluye el inmueble. **0341-155-078650**

**VENDO** Equipo de Rx usado, antiguo, reciclado en 2013 y dejado a nuevo.  
**0341-153-053890**

**ALQUILO** Consultorio por módulos. Bv. Seguí y Entre Ríos. Consultar.  
**0341-156-511872**

**ALQUILO** Espacio físico en centro odontológico para consultorio odontológico o médico, con recepcionista.  
**0341- 4253742**

**ALQUILO** Consultorio odontológico por módulo con recepcionista. Zona Centro. **0341 - 4253724**

**VENDO** Caja instrumental completa. De 1era. Cirugía para implantes (implant. Vel), Contra ángulo y micro eléctrico. Ambos con reductor de velocidad. Cajas con instrumental de cirugía de 4to. y 5to. Con fórceps alemanes. **0341-156-531076**

**ALQUILO** Consultorio moderno en funcionamiento, con opción a compra. Bv. Seguí al 2200.  
**0341-4314723 / 0341-156847374**

**ALQUILO** Consultorio odontológico por módulos. Totalmente equipado. Zona macrocentro. Consultas.  
**0341-156-816576**

**VENDO** Equipo odontológico continental R año 2008 en muy buen estado. Está en uso. Llamar.  
**0341-155-010084**

**VENDO** Aparato de rayos DSJ rodante, mueble de 3 cuerpos con pileta. Impecables.  
**0341-156-925141 / 0341- 4-262302**

**ALQUILO** Consultorio totalmente equipado en forma mensual (zona centro).  
**0341-156-287559 / 0341-153-813162**



## INSTITUTO DE ALTERACIONES MANDIBULARES Y DOLOR FACIAL CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL

INVESTIGACION Y DOCENCIA

Prof. Dr Daniel Paesani - Dra Carlota Gelos

### CURSO DE OCLUSION Y BRUXISMO:

Teórico-práctico. 6 sesiones jornada completa (una vez al mes)

### CURSO DE DESORDENES TEMPOROMANDIBULARES:

Teórico-práctico con práctica en pacientes. 6 sesiones. Jornada completa (una vez al mes)

### MINI RESIDENCIA DE ATM Y DE BRUXISMO:

Módulos de 1 semana intensivos

### CURSOS DE ORTODONCIA Y ATM:

Teórico con discusión de casos clínicos. 10 sesiones. Jornada completa (una vez por mes)

Pje. Cajaraville 96

(Barrio Martín)

Rosario

+54 0341 440-2739

[consultoriopaesani@hotmail.com](mailto:consultoriopaesani@hotmail.com)

 **Dr Daniel Paesani ATM**

**y Bruxismo**



## INSTITUTO DE IMPLANTES DENTALES ROSARIO

PARAGUAY 402 - Telefax (0341) 4486378 - S2000CVJ Rosario - [institutoidr@hotmail.com](mailto:institutoidr@hotmail.com)



**CURSO: "DIFERENTES SOLUCIONES EN DESDENTADOS TOTALES CON PRÓTESIS BIO-INTEGRADAS"**

Dictantes: Od. Osvaldo A. Voghera y Dr. Ricardo Cufre

Modalidad: Teórico

Duración: 6 Horas

Fecha: **Viernes 25 De Noviembre 2016**

Horario: 09 a 12hs. - 15 a 18 hs.

Máx. de Inscriptos 18 - Mín. de Inscriptos 10



**CURSO: "RESOLUCIONES CON IMPLANTES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA"**

Dictantes: Od. Osvaldo A. Voghera y

Dr. Francisco Demergasso

Modalidad: Teórico

Duración: 6 Horas

Fecha: **Viernes 28 de Octubre 2016**

Horario: 09 a 12hs. - 15 a 18 Hs.

Máx. de Inscriptos 18 - Mín. de Inscriptos 10





4 de Septiembre  
Día de la  
Secretaria

*Podríamos encontrar muchas palabras para definir la función de una secretaria, algunas de ellas serían la eficiencia, la amabilidad, la profesionalidad y dinámica de trabajo... algunas de tantas de las más importantes para resaltar las cualidades de una secretaria.*

*Hoy deseamos valorizar su labor, su esfuerzo diario en el trabajo cotidiano, su capacidad y entrega traducidas en resultados positivos en beneficio de esta institución, nuestro querido Colegio, y sus matriculados...orgullosos de ellas y muy agradecidos, les deseamos...*

**FELIZ DIA DE LA SECRETARIA!!!**





RADIODIAGNÓSTICO  
DENTAL

# SUPER X



**NARDI & HERRERO**

Fábrica: Colón 2899  
Telefax: 0341 - 4810645 / 4815522  
E-mail: [commercial@nardiherrero.com.ar](mailto:commercial@nardiherrero.com.ar)